



Expte. FCE-0947032-18

SANTA FE, 25 de octubre de 2018

VISTO las actuaciones por las cuales se eleva propuesta de modificación del programa de la asignatura INGLÉS TÉCNICO correspondiente a las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución C.D. N° 783/18 se aprobó el nuevo Plan de Estudios para la carrera de Contador Público,

QUE la entrada en vigencia del referido Plan se encuentra prevista para el ciclo lectivo 2019,

QUE mediante Resolución C.D. N° 784/18 se aprobó el Plan de Transición entre el Plan de Estudios actualmente vigente y el nuevo Plan de Estudios,

QUE conforme a las disposiciones de la citada resolución, el alcance de los beneficios del nuevo Plan de Estudios se encuentra garantizado a todos los estudiantes mediante las modificaciones en los programas de las asignaturas del plan vigente, los que deben adecuarse para cumplir con los requisitos, contenidos mínimos y exigencias de formación práctica de la Resolución del Ministerio de Educación N° 3400/17,

QUE el programa presentado respeta los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios de la carrera aprobado mediante Resolución C. D. N° 128/2006,

QUE asimismo, resulta conveniente implementar el presente programa para todas las carreras de grado de la Facultad,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONOMICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura INGLÉS TÉCNICO correspondiente a las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2019 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2019.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.-

RESOLUCION C.D. N° 973/18

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Denominación de la asignatura: INGLÉS TÉCNICO.

Régimen de cursado: cuatrimestral.

Modalidad de cursado: presencial.

Propuesta de enseñanza: fundamentos teóricos de la enseñanza y aprendizaje de inglés para las Ciencias Económicas.

Esta asignatura contribuye a reforzar la formación que aportan las disciplinas de apoyo, a fin de desarrollar competencias comunicativas y multiculturales que permitan a los futuros profesionales desempeñarse eficientemente en el mundo del trabajo. En la actualidad, todas las áreas de trabajo, desarrollo profesional, estudios de posgrado e investigación están inmersas en un mundo de relaciones no limitadas por los emplazamientos geográficos o territoriales. Al vivir en un mundo interconectado, la capacidad para comunicarse en diferentes contextos internacionales y la habilidad para comprender y manejar la información disponible proveniente de innumerables fuentes fortalece la formación integral de los graduados.

En este contexto, el lenguaje posee un rol crucial. El desarrollo del lenguaje está estrechamente relacionado con el desarrollo de la cognición. Por lo tanto, la adquisición y desarrollo de una lengua, y extendemos aquí estos conceptos a una lengua extranjera, les permiten a los seres humanos conceptualizar y representar eventos de modos mucho más complejos que lo que harían en ausencia del lenguaje. Es así que esta capacidad de representación de la realidad constituye un elemento crucial para la complejidad y flexibilidad de la cognición humana. Además, esta asignatura propone la construcción de una competencia comunicativa para la cual el conocimiento y la experiencia de la lengua contribuyen a la interacción en diferentes situaciones, de manera que la persona pueda usarlas para una comunicación efectiva con distintos interlocutores. El desarrollo de la interculturalidad hace que el conocimiento de la lengua materna y la lengua extranjera interactúen y contribuyan a formar una conciencia intercultural.

Un desafío aún más específico en línea con el perfil de los egresados de la carrera de Contador Público en la FCE es lograr el desarrollo de competencias académicas y profesionales, que permitan a los egresados actuar eficientemente en el mundo del trabajo. El objetivo fundamental es, entonces, servir de aporte a una mejora en la calidad educativa para formar profesionales que puedan actuar en contextos científico-académicos y profesionales exitosamente.

1.1 Enfoque teórico-metodológico

El enfoque metodológico adoptado para esta asignatura está, en primer lugar, fundamentado por una visión de la lengua que funciona como sustento teórico básico. La Lingüística Cognitiva-funcional ofrece una visión del lenguaje basada en la experiencia del mundo y en el modo en que percibimos y conceptualizamos esa experiencia. Se caracteriza por el lugar privilegiado que tiene la construcción de significado en todas las vertientes teóricas que se enmarcan en esta escuela de pensamiento y que considera que los recursos lingüísticos que proporciona una lengua dada sirven fundamentalmente para la construcción de significado en situaciones comunicativas significativas para los participantes. Investiga, además, cómo los diferentes aspectos del conocimiento lingüístico surgen de un conjunto de habilidades cognitivas comunes de las que se nutren y a las que contribuyen en término de su desarrollo. Así, el enfoque que se adopta aquí está orientado a la acción, en tanto los usuarios de una lengua son fundamentalmente agentes sociales que deben realizar tareas que, en su mayoría, demandan el uso del lenguaje para el logro eficiente de las mismas en contextos y situaciones específicas. Estas tareas sociales, que sirven como modelo para el diseño de las prácticas simbolizadas, requieren la aplicación estratégica de competencias dirigidas a su logro exitoso. Teniendo estos conceptos como sustento teórico, se adhiere a la visión del lenguaje en uso que necesita el desarrollo de un rango de competencias esenciales, tanto generales como en particular las competencias lingüístico-comunicativas, a fin de procesar y producir información sobre variados temas y en dominios específicos.

Esta visión de la lengua, el aprendizaje y la enseñanza demanda una integración completa de la teoría y la práctica, pues los nuevos conocimientos sobre una lengua solo se pueden considerar aprendidos cuando se ponen en práctica para la concreción de tareas, resolución de problemas, y toda aquella actividad social para la que se necesite la lengua.

1.2 Integración de la asignatura en el Plan de Estudio

Esta asignatura contribuye a reforzar la formación que aportan las disciplinas de apoyo a fin de desarrollar competencias comunicativas y multiculturales que permitan a los futuros profesionales desempeñarse eficientemente en el mundo del trabajo. Los niveles de logro propuestos para esta asignatura permiten el tratamiento de áreas temáticas relacionadas con las demás asignaturas del Plan de Estudio con un nivel de complejidad y abstracción acorde a los mismos. De todos modos, el diseño de actividades prácticas tanto en término de la producción escrita y oral intenta reflejar y simbolizar tareas de la realidad laboral y profesional concreta. Esta práctica se sustenta teóricamente en el enfoque basado en tareas, para el que una tarea no es simplemente una actividad sino un plan de actividades que requiere que los alumnos procesen el lenguaje pragmáticamente a fin de lograr el resultado esperado. Una tarea implica, entonces, un resultado en tanto el uso del lenguaje simula el uso del lenguaje en el mundo real. Se enumeran a continuación las diferentes producciones prácticas requeridas de los estudiantes de acuerdo a un enfoque procesual:

- comunicaciones en la intranet corporativa,
- e-mails y memos,
- presentaciones orales de empresas y productos,
- interacciones entre dos interlocutores sobre temas laborales

Carga horaria total: 70 horas.

Objetivos de la asignatura:

Objetivos específicos

- Desarrollar el repertorio lingüístico de los estudiantes en sus niveles formal, funcional y estratégico-comunicativo.
- Promover la autonomía académica mediante el uso del idioma inglés como herramienta para el acceso a nuevos conocimientos.
- Desarrollar la competencia intercultural mediante el acercamiento a otras culturas y modos de pensamiento.
- Mejorar la competencia socio-comunicacional para facilitar su inserción en el mundo profesional, académico y científico.
- Desarrollar las macro-destrezas comprensión oral y escrita y producción oral y escrita que permitan a los estudiantes interactuar en ámbitos académicos, científicos y profesionales, con las limitaciones de sus niveles de logro.
- Desarrollar el conocimiento básico de los géneros disciplinares propios de las ciencias económicas.

Sobre los niveles de logro

Los niveles de logro a alcanzar en el curso de la asignatura se basan en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*¹. El mismo ofrece un marco teórico y un sistema de niveles de logro comunes a numerosas lenguas que se hablan en Europa, entre las que se encuentran el inglés y el español. El MCE constituye una base de referencia reconocida internacionalmente tanto para la enseñanza como para la evaluación de los logros de los estudiantes y son de gran importancia en un contexto de internacionalización ya que sirven de referencia también para empleadores y para aquellas instituciones que otorgan becas de estudio en diferentes países.

Se adoptan, entonces, los siguientes niveles del MCE para guiar la enseñanza, el aprendizaje, el diseño de materiales y la evaluación de los contenidos y competencias de esta asignatura:

¹ Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment. Council of Europe. Language Policy Unit, Strasbourg. www.coe.int/lang-CEFR (acceso 04/08/15).

NIVELES DE LOGRO POR COMPETENCIA PARA INGLÉS TÉCNICO

LECTURA	B2-
ESCUCHA	B1
COMUNICACIÓN ORAL	A2+ / B1
COMUNICACIÓN ESCRITA	A2 + / B1

Usuario independiente	B2	<p>Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización.</p>
	B1	<p>Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.</p> <p>Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.</p> <p>Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.</p> <p>Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.</p>
Usuario básico (A2)		<p>Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.)</p> <p>Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.</p> <p>Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.</p>

Programa analítico:

Áreas Temáticas

1. Carreras profesionales: descripción de puestos de trabajo. Roles y relaciones en el ámbito laboral. El mercado de empleos. Puestos de trabajo.
2. Empresas: tipos de empresas, estructura, organización. Entes públicos y privados, con y sin fines de lucro. La comunicación en la compañía y entre empresas. Nuevos emprendimientos. Localización y expansión. El futuro de los negocios.
3. El mercado: tendencias en el mercado. Precios y costos. Oferta y demanda. Mercado de bienes. Mercado de capitales. Mercado financiero. La competencia. Expansión dentro del mercado.
4. Producción y venta: materias primas, proveedores, conquista de nuevos mercados. Lanzamiento de nuevos productos. Marketing. El comercio electrónico. Creación e invención. Producción ecológica.
5. El trabajo humano: condiciones y relaciones laborales. Relación trabajo y empresa. La estructura organizacional. Recursos humanos, producción y planeamiento. La salud en los puestos de trabajo.

Léxico-gramática

1. Tiempos verbales: Presente del indicativo. Perífrasis: *be+v-ing*, Pretérito perfecto simple y compuesto. Pretérito imperfecto. Formas del futuro: futuro simple, perífrasis *going to + v-inf.*, presente indicativo con uso futuro. Pretérito Pluscuamperfecto. Imperativo
2. Grupo nominal: sustantivos contables y no contables. Sustantivos abstractos. Grupo nominal complejo.
3. Comparación y superlativización (Grupo Adj y Grupo Adv.)
4. Circunstanciales temporales, espaciales, de modo, causalidad y consecuencia.
5. Modalización: Obligación. Posibilidad. Probabilidad. Habilidad
6. Cláusulas condicionales.
7. Construcciones impersonales. La voz pasiva.
8. Subordinación.
9. Textualidad: coherencia, cohesión, perspectiva, organización de la información.

Géneros y subgéneros

1. Descriptivos: La descripción de productos, procesos, puestos de trabajo y funciones.
2. Narrativos: historia de una compañía, desarrollo profesional.
3. Expositivos: persuasión y argumentación: la presentación académico-profesional, presentación de un producto o servicio, propaganda.

4. Subgéneros híbridos: e-mail, el memo, comunicación en la intranet corporativa, la página web, blogs, etc.

Cronograma:

Unidades temáticas	Horas
Carreras profesionales: descripción de puestos de trabajo. Roles y relaciones en el ámbito laboral.	5
El mercado de empleos. Puestos de trabajo: postulación para vacantes ofrecidas. Modalización: habilidad; pedidos y ofrecimientos.	5
Empresas: tipos de empresas, estructura, organización. Entes públicos y privados, con y sin fines de lucro. Descripción de las actividades de una empresa. Presente del indicativo. Perífrasis: be+v-ing	5
El futuro de los negocios y de nuevos emprendimientos. Formas del futuro: futuro simple, perífrasis going to + v-inf., presente indicativo con uso futuro.	5
Inicios de las empresas: fundadores, inversiones. Pretérito perfecto simple y compuesto. Pretérito imperfecto.	5
Presentación oral de empresas: organización de la información. Análisis de los géneros narrativo y expositivo. Presentación oral de empresas: organización de la información. Producción de géneros narrativo y expositivo.	5
El mercado: tendencias en el mercado. Precios y costos. Oferta y demanda. Comparación y superlativización: adjetivos y adverbios.	5
Mercado de bienes. Mercado de capitales. Mercado financiero. La competencia. Expansión dentro del mercado. Análisis y descripción de gráficos.	5
La comunicación en la compañía y entre empresas. Nuevos emprendimientos. Modalización: posibilidad; probabilidad.	5
El trabajo humano: condiciones y relaciones laborales. Cláusulas condicionales. Relación trabajo y empresa. La estructura organizacional.	5
Recursos humanos, producción y planeamiento. La salud en los puestos de trabajo. Pretérito Pluscuamperfecto.	5
Lanzamiento de nuevos productos. Marketing. Producción y venta: materias primas, proveedores, conquista de nuevos mercados.	5
El comercio electrónico. Modalización: obligación. Producción y venta: materias primas, proveedores, conquista de nuevos mercados.	5

Creación e invención. Construcciones impersonales. La voz pasiva. Empresas y productos: localización y expansión. Revisión de las formas del futuro.	5
---	----------

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria

Nota: Para el desarrollo de los contenidos se utilizarán materiales didácticos diseñados para la enseñanza de Inglés orientado a los negocios y que:

- a) Integren las cuatro macro-destrezas (escucha, habla, lectura y escritura),
- b) presenten un enfoque comunicacional,
- c) desarrollen contenidos disciplinares afines a esta propuesta.

El material de cátedra está constituido por un cuadernillo impreso y el material educativo en el entorno virtual.

Sistema de evaluación y régimen de promoción:

De acuerdo con el Régimen de Enseñanza para las carreras de grado Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, se ofrecen dos modalidades para la acreditación de la asignatura:

1. Se acredita mediante la aprobación de un examen final escrito y oral. El mismo contempla la evaluación de cuatro macro-destrezas: comprensión oral, producción oral, lecto-comprensión y producción escrita, desde un punto de vista comunicacional y orientado hacia los discursos académico-profesionales de las Ciencias Económicas. Los niveles de logro esperados se explicaron en el punto 2 de este programa.
2. Promoción por parciales: se requiere el 80% de asistencia y la aprobación de dos parciales que evalúan cuatro macro-destrezas: comprensión oral, lecto-comprensión (primer parcial); producción oral y producción escrita (segundo parcial). Para promocionar la asignatura el estudiante deberá aprobar las cuatro macro-destrezas evaluadas en los dos parciales, con la posibilidad de un examen recuperatorio. Para acceder al examen recuperatorio, el estudiante deberá haber aprobado por lo menos dos de las cuatro macro-destrezas que se cubren en los parciales. El examen recuperatorio evaluará sólo las macro-destrezas no aprobadas en los parciales, para lo cual se diseñarán exámenes especiales para cada macro-destreza que se evalúe. La nota final corresponderá al promedio de los dos parciales o al de las notas obtenidas en cada macro-destreza aprobada y el resultado del examen recuperatorio.

3. Se establecen clases de consulta con una frecuencia mínima mensual y además se prevé la realización de una clase de consulta previa a cada turno de examen y, en el caso de exámenes escritos, una clase de consulta posterior para que el estudiante tenga posibilidad de revisar su examen independientemente del resultado.
4. Para aquellos estudiantes que acumulen más de tres aplazos, se prevén instancias especiales de seguimiento académico, con trabajos prácticos y de apoyo, a fin de ayudarlos a superar las dificultades que presentan en el aprendizaje.